

D) Anuncios

Otros anuncios

Área de Gobierno de Hacienda y Personal

1902 *Resolución de 6 de julio de 2021 del Director General de Contratación y Servicios por la que se da a conocer la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de junio de 2021.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 615 del Código Civil y en el artículo 9 del Reglamento de Depósito, Custodia y Devolución de los Objetos Perdidos en la Ciudad de Madrid, de 30 de julio de 2014, y, en virtud del Acuerdo de 27 de junio de 2019 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Hacienda y Personal (BOCM de 17 de julio de 2019),

RESUELVO

Poner en conocimiento del público en general la relación de objetos depositados en la Oficina de Objetos Perdidos durante el mes de junio de 2021:

CATEGORÍA DE OBJETOS	
Agendas	13
Auriculares	54
Billetes extranjeros	12
Bisutería /joyería	252
Bolsas	183
Bolsos	56
Carpetas	55
Carteras /monederos	780
Cinturones	82

CATEGORÍA DE OBJETOS	
Complementos (Bufandas, boinas, calzado, cuellos, gorros, guantes, fulares, pañuelos y sombreros)	50
Documentación	309
Efectivo	65
Gafas	227
Informática (Ordenadores, memorias USB, libros electrónicos, tabletas, baterías y cargadores)	92
Libros	44
Llaves	174
Maletas	31
Maletines	3
Mochilas	95
Paraguas	64
Reproductores música	14
Teléfonos móviles	158
Ropa	194

CATEGORÍA DE OBJETOS	
<p style="text-align: center;">Varios</p> <p>Abanicos, álbumes de fotos, audífonos, báscula, bastones, bolsas térmicas, bozales, cajas con diversos objetos, candado, carritos de bebé, carros de la compra, cartel, cascos de moto, cds, férula dental, cuadros, esterilla, jardineras de plástico, juguetes infantiles, linterna, material escolar, matrícula de coche, muletas, palo autofoto, patinetes, portatrajes, radio, silla, sillitas de bebé, sobres con diversos contenidos, tablas de madera, talonario de recetas, termo, trípodes y TV.</p>	146
TOTALOBJETOS	3.157

Dichos objetos podrán ser entregados a quienes acrediten ser sus dueños en la Oficina de Objetos Perdidos, situada en el paseo del Molino, 7 y 9, en días laborales, en horario de ocho treinta a catorce horas de lunes a viernes, excepto los días 24 y 31 de diciembre.

Madrid, a 6 de julio de 2021.- El Director General de Contratación y Servicios, Ángel Rodrigo Bravo.